Memorando Nro. UINPIAW-CT-P-2023-005-M
Quito D. M., 09 de junio de 2023

Para: Marco Tanguila
Responsable de la Dirección de Tecnologías

Asunto: Autorización de carga de información en la página Web Institucional para el cumplimiento del artículo 7 de la LOTAIP

De mi consideración:

Como es de conocimiento, mediante resolución de la Comisión Gestora No. RSO-0026-2021, se aprobó el Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi; y, mediante Resolución de la Comisión Gestora No. RSO-0026-1-2021, se aprobó la conformación del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi.

Mediante Convocatoria UINPIAW-CT-008-2023-CONV, de fecha 05 de junio de 2023, se convocó a los miembros designados del Comité de Transparencia de la Universidad, a la reunión mensual del Comité de Transparencia para el 07 de junio, a las 09:00. En la misma se procedió a revisar la información proporcionada por las Unidades poseedoras de la información, correspondiente al mes de mayo de 2023.

Bajo este contexto, me permito comunicar a usted que el Comité de Transparencia de la UINPIAW, procede con la autorización de la carga de información remitida por las Unidades poseedoras de la información en la página Web de la Universidad, por lo que solicito su gentil ayuda con la subida de la información de todos los literales que constan en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1EPUw3SA23JnQOumLGThrcTz9KzUoVPt2

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
EDISON MAURICIO
MOYA GUACHAMIN

Mauricio Moya Guachamin
Presidente
Comité de Transparencia
Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi